

Las Bahamas se adhieren al PCT



El pasado 19 de mayo de 2026, las Bahamas depositó el instrumento de adhesión al Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT), el cual entra en vigor para este estado el día 19 de agosto de 2026. Con la adhesión de las Bahamas, el PCT cuenta con 159 estados miembros.

Desde el 19 de agosto de 2026:

- Los solicitantes e inventores de las Bahamas pueden presentar una única solicitud internacional en virtud del PCT para obtener protección por patente en los territorios de todos los miembros del sistema del PCT.
- Los innovadores bahameños pueden acceder a una vía unificada para proteger sus invenciones en nuevos mercados, incluidos los principales destinos de exportación, como los Estados Unidos, Canadá y Europa.
- **Los innovadores y las empresas del extranjero pueden utilizar el sistema del PCT para solicitar la protección de sus invenciones mediante patente en las Bahamas.**

En **UNGRIA** contamos con agentes de patentes expertos que pueden asesorarte y ayudarte a establecer la mejor estrategia de protección de Propiedad Industrial que se ajuste a tus necesidades concretas.

CONTÁCTANOS

Europa | E.E.U.U. | Argentina | Brasil | México